

## Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo lideró Comité de Seguridad Fluvial en la región



Reproducir Detener

En las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo se realizó el Comité de Seguridad Fluvial de Leguízamo, cuyo fin fue el de analizar y buscar estrategias que permitan mejorar los niveles de seguridad integral a las diferentes actividades que se realizan en la jurisdicción.

La reunión fue convocada por la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo, unidad regional de la Dirección General Marítima (Dimar), y en ella se trataron temas relacionados al ordenamiento de los muelles y embarcaderos ubicados en la ribera del río en el municipio, medidas de seguridad y control con respecto al cargue y descargue de mercancías, capacitaciones para el personal de cada una de las instituciones en temas de legislación fluvial y controles a las embarcaciones que navegan por el río Putumayo.

Representantes del Batallón de Infantería de Marina No. 30, Policía Nacional, Inspección Fluvial y Migración Colombia fueron los participantes de dicha reunión.

Con este tipo de actividades la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo, continúa fortaleciendo e incrementando los niveles de Seguridad Integral en las áreas de su jurisdicción, a través de la coordinación entre las diferentes autoridades.